
	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE BOLÍVAR NIT. 890.210.890-9 </p>	
<p>CÓDIGO: 220</p>	<p style="text-align: center;">OFICIO</p> <p style="text-align: center;">Versión: 04 Fecha de creación: 01-2026</p>	<p style="text-align: right;">Página 1 de 1</p>

LA COMISARIA DE FAMILIA DE BOLÍVAR SANTANDER

CITA Y EMPLAZA

A todos aquellos familiares indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta en esta dependencia ubicada en la calle 9 N° 3-31 piso 1 del municipio de Bolívar Santander, en favor del menor SEBASTIAN DAVID NOVA VARGAS identificada con NUIP 1.096.485.271, de 5 años, dentro del proceso radicado bajo el N° 010-1090-68-101-2026, y para que de ser el caso **se vinculen al proceso y asuman el cuidado del menor**, garantizando con ello su derecho a permanecer en familia y no ser separados de ella.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia, modificado por la Ley 1878 de 2018.

Comunicarse al correo electrónico: comisariadefamilia@bolivar-santander.gov.co


ANGIE FAYULI SARMIENTO JEREZ
 Comisaria de Familia

Calle 9 No. 3-31. Código Postal: 685001
 E-mail: alcaldia@bolivar-santander.gov.co
<https://www.bolivar-santander.gov.co/>

Fijado el: 4 de mayo de 2026 Desfijar el: 8 de mayo de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
 Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil